GESTIÓN FINANCIERA
GF-FT-01 **FORMATO TRÁMITE DE CUENTAS** V6

La Plata, 17 diciembre 2024

LA ALMACENISTA GENERAL

HACE CONSTAR: Que en el Despacho reposa una carpeta con toda la documentación exigida por las normas legales de contratación (Ley 80, Ley 1150, Decreto 1082 del 2015), con los siguientes datos:

NOMBRE CONTRATISTA	SERVISYSTEN S.A.S.
C.C. o NIT	901.196.026-0
NUMERO DE CONTRATO	056-2024
OBJETO	ADICION No 01 AL CONTRATO DE SERVICIOS No 056-2024 CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERNET PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS U OFICINAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA."
CLASE	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERNET
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de ocho (08) meses calendario y/o hasta agotar el recurso contados a partir de la suscripción del acta de inicio. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y Cuatro (4) meses más.
PLAZO ADICIONAL	Dos (02) meses y dieciséis (16) días calendario.
PLAZO TOTAL	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses y dieciséis (16) días calendario y/o hasta agotar el recurso contados a partir de la suscripción del acta de inicio. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y Cuatro (4) meses más.
VALOR INICIAL	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000) M/CTE. IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONAL N°	SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($7.700.000) M/CTE. IVA INCLUIDO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($31.700.000) M/CTE. IVA INCLUIDO

No.	DETALLE	APLICA SI	APLICA NO	OBSERVACIONES
1	Acta de inicio, acta de terminación, acta de liquidación, acta de transferencia.		X	
2	Copia del contrato y/o convenio (Primer pago)		X	
3	Recibo de Pago estampillas y póliza cuando amerite (Primer pago)		X	
4	Registro Presupuestal		X	
5	Certificado de afiliación a la ARL con fecha vigente del contrato en ejecución (primer pago)		X	
6	Factura Electrónica de venta y/o Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a no Obligados a Facturar	X		FACTURA ELECTRONICA No. FD-841
7	Rut: El personal de apoyo de la administración municipal debe presentar la Rut para cada pago.	X		

La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

mipg modelo integrado de planeación y gestión

8	**Informe** Unificado: Informe de actividades y certificación del **supervisor de cumplimiento** de las obligaciones y autorización para pago. (**Prestación de servicios** profesionales o apoyo a la gestión)		X		
9	**Informe** de actividades	X			
10	Informe de supervisión	X			
11	Certificado de cumplimiento		X		
12	Certificado Profesional Altamente Calificado		X		
13	Copia de certificado inscripción de proyecto en el banco de **proyectos** (Requerida sólo para el primer pago)		X		
14	GF-FT-03 Formato Certificación Bajo la Gravedad Juramentada		X		
15	Certificado Retención de Impuestos Nacionales y/o Territoriales. **Nota: Previo** pago parcial		X		
16	Pago de seguridad social y aportes parafiscales	X		PLANILLA No. 9478580817	
17	Paz y Salvo (EXTRANET – PQRS)		X		
18	Certificación Bancaria	X			

OBSERVACIÓN: La Copia Acto Administrativo (primera acta), este documento se presentará en la cuenta cuando sea el documento fuente para el pago.

Lo anterior con el fin de Autorizar a la secretaria de Hacienda el décimo pago **parcial** del Contrato de Prestación de Servicios No. 056 de 2024, por valor de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000).

CRISTINA HOLGUIN GRISALES
ALMACENISTA GENERAL
Supervisora del Contrato

DIANA ALEJANDRA JIMENEZ CEDIEL
DIRECTORA DAP
Apoyo a la supervisión

*Proyectó: **Jorge Enrique Garcés Andrade***
Apoyo Administrativo Almacén General

La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

mipg modelo integrado de planeación y gestión